

**SOLICITUD DE PROVISIONAMIENTO**

Fecha de elaboración: 23 de abril de 2019

**ÁREA SOLICITANTE**

ÁREA	Presidencia	TITULAR DEL ÁREA	Cynthia Patricia Cantero Pacheco Comisionada Presidente	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	Mariana Rosado Palma Rebollar Secretaría de Presidencia
------	-------------	------------------	--	-----------------------------	--

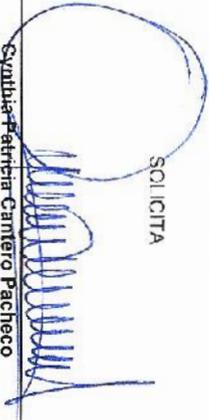
RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	servicio	servicio mantenimiento	Servicio mantenimiento de los 20,000 Km del vehículo Kia Sorento de placas JPS 1287	3551	120,509.18

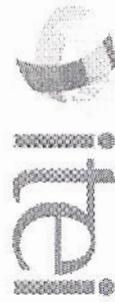
FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO: 02 de mayo de 2019

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO: Programa Anual de Adquisiciones

JUSTIFICACIÓN:

Para el buen funcionamiento del vehículo asignado a la Presidencia y se lleven a cabo los movimientos sin ningún contratiempo.

 SOLICITA Cynthia Patricia Cantero Pacheco Comisionada Presidente	 AUTORIZA Graciela Pérez Nuño Directora de Administración	 TRAMITA Adán Rodrigo Solano Cota Coordinador de Recursos Materiales	 PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA Manuel Alejandro Corderón Gaxta Coordinador de Finanzas
--	---	--	---



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 095
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 02/05/2013
Mes de suministro: MAYO

PÁG. 1 DE 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: AUTOMOTORES SEÚL S.A DE C.V.
R.F.C.: ASE141209V96
DOMICILIO: AV PATRIA 2175 COL COLINAS DE SAN JAVIER C.P 44680
AGENTE DE VENTAS: F
CORREO ELECTRÓNICO: maria.navarro@klapatria.mx
CLAVE ITEI: SS-396
TEL: FAX: 3000-00-00
PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: UNDA
SERVICIO SOLICITANTE: PRESIDENCIA
CONDICIONES DE PAGO: JUNDA
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

Table with 4 columns: RENGLÓN, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PARTIDA, DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS, PRECIO UNITARIO, MONTO. Row 1: 1, 1, Servicio, 3551, Servicio por los 20,000 km vehiculo Kia Sorrento placas JPS-1287. Includes details like 'El servicio incluye: Cambio de aceite de motor, Filtro de motor, Filtro de aire de motor, Filtro de A/C, Inspección de puntos de seguridad.'

OBSERVACIONES: Se solicita el siguiente servicio del vehiculo asignado al área de Presidencia, debido a que ya completó los kilómetros requeridos para realizarle su segundo servicio, con el fin de mantenerla en óptimo funcionamiento y pueda realizar la Comisiónada Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
SUB-TOTAL: \$1,525.86
IVA: \$244.14
TOTAL: \$1,770.00

CANTIDAD EN LETRA: ( UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N. )

ELABORÓ: ADRIÁN RODRIGO SOLANO COITA, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
C. S. P. S. E. PRESIDENTARÍA: MANUEL ALEJANDRO CALDERÓN GAETA, COORDINADOR DE FINANZAS
D. B. S.: GRICELDA PÉREZ NUÑO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
AUTORIZÓ: CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. ITI-063027-CR3 AV. VALLARTA #312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL.
ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1372, COL. AMERICANA GDL JAL.
En caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad será en cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual que se centren en los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contratados, no podrán ser constituir a favor de este público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Condiciones contractuales de compraventa que cobren por una parte el Organismo Público Autónomo Tambo de Travesía, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, y por otra parte el Comisionado Presidente del municipio a quien se le designa "EL INSTITUTO" y cuyo nombre será establecido en el momento de la firma del presente contrato de compra y venta...

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. - La compraventa del (los) inmueble(s) que se detallan en el anexo del presente instrumento, en su totalidad y a favor del "EL PROVEEDOR" suscrita para su inscripción en el registro de dominio del presente contrato. En su caso, para la inscripción del presente contrato en el registro de dominio del presente contrato...

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO. - El pago se realizará en un solo pago de \$300,000.00 (trescientos mil pesos) en efectivo, en el momento de la firma del presente contrato, en el momento de la firma del presente contrato...

CUARTA. DE LA FORMA DE ENTREGA. - El "PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes o servicios objeto del presente contrato en el momento de la firma del presente contrato, en el momento de la firma del presente contrato...

QUINTA. DE LA GARANTIA DE CALIDAD. - El "PROVEEDOR" garantiza que los bienes o servicios objeto del presente contrato son nuevos, de buena calidad y cumplen con las especificaciones técnicas que se detallan en el anexo del presente contrato...

SEXTA. DE LA INFORMACION. - La parte que se suscribe en este contrato se compromete a proporcionar toda la información necesaria para la inscripción del presente contrato en el registro de dominio del presente contrato...

SEPTIMA. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES. - El "PROVEEDOR" se obliga a cumplir con todas las obligaciones que se detallan en el anexo del presente contrato, en el momento de la firma del presente contrato...

OCTAVA. DE LAS RELACIONES LABORALES. - El "PROVEEDOR" garantiza que los bienes o servicios objeto del presente contrato son nuevos, de buena calidad y cumplen con las especificaciones técnicas que se detallan en el anexo del presente contrato...

RECIBIÓ EN FE Y FIRMÓ EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, A LOS [ ] DE [ ] DEL AÑO 20[ ]

CHANTIA PATRICIA CAMTERO PACHECO
COMISIÓN VADIA PRESIDENTE

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

GRACIELA PEREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

deberá a las prestaciones en materia de seguridad social, económica o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" otorgue a su favor, de acuerdo a lo establecido en el presente contrato...

II. Que "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes o servicios objeto del presente contrato son nuevos, de buena calidad y cumplen con las especificaciones técnicas que se detallan en el anexo del presente contrato...

III. Que "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes o servicios objeto del presente contrato son nuevos, de buena calidad y cumplen con las especificaciones técnicas que se detallan en el anexo del presente contrato...

IV. El cumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en este contrato, en el momento de la firma del presente contrato...

V. El contrato constituye parte de las partes contractuales. En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con la entrega del bien o servicio, no será responsable de los daños y perjuicios que se ocasionen...

VI. El presente contrato se celebra en fe y firma de las partes que se detallan en el anexo del presente contrato, en el momento de la firma del presente contrato...

VII. El presente contrato se celebra en fe y firma de las partes que se detallan en el anexo del presente contrato, en el momento de la firma del presente contrato...

RECIBIÓ EN FE Y FIRMÓ EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, A LOS [ ] DE [ ] DEL AÑO 20[ ]



## **Comprobante de Operación**

**Tipo de Operación:** TRANSFERENCIA MISMO BANCO  
**Contrato:** INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944  
**Usuario:** 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
**Referencia:** 1611H09LAZ42FIK1N8X894

### **Referencias del**

**Movimiento:** FIK1N8X894  
**Estado:** EJECUTADO  
**Divisa:** MXN

**Cuenta CLABE:** 014320655056058936

**Cuenta Cargo:** 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

**Cuenta Abono:** 65504770366 - AUTOMOTORES SEUL SA DE CV

**Importe:** \$ 1770.00 MXN

**Concepto:** PAGO SERVICIO KIA SORENTO JPS1287

**Fecha aplicación:** 02/05/2019

**RFC Beneficiario:**

**Importe IVA:**

**Email del Beneficiario:**

**Operación realizada por internet**



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

**SuperLinea**

**Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.**

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	<b>Número, Fecha y Monto del contrato.-</b> se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. <b>Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.-</b> El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	